

Referencia:	2024/9758
Procedimiento:	P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Asunto:	<b>CONTRATO DE SUMINISTRO, por procedimiento abierto simplificado, de un CAMIÓN CON BASCULANTE Y DOBLE CABINA, que incluye condiciones especiales de adjudicación de carácter ambiental, destinado a los trabajos del "Anillo Verde Transformador de Molina de Segura. Renaturalizamos la ciudad para hacerla más resiliente, creando infraestructura verde y azul" con el apoyo de la Fundación Biodiversidad en la convocatoria de subvenciones para el fomento de actuaciones dirigidas a la renaturalización y resiliencia de ciudades españolas 2022 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU"</b>
Interesado/Destinatario:	
Representante:	
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	

**ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DEL SUMINISTRO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE UN CAMIÓN CON BASCULANTE Y DOBLE CABINA, QUE INCLUYE CONDICIONES ESPECIALES DE ADJUDICACIÓN DE CARÁCTER AMBIENTAL, DESTINADO A LOS TRABAJOS DEL "ANILLO VERDE TRANSFORMADOR DE MOLINA DE SEGURA. RENATURALIZAMOS LA CIUDAD PARA HACERLA MÁS RESILIENTE, CREANDO INFRAESTRUCTURA VERDE Y AZUL" CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS 2022 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU".**

#### A S I S T E N T E S

Presidente de la Mesa de Contratación: Don Francisco Hernández Gómez, Concejal-Delegado de Contratación y Hacienda.

Vocales: D. Joaquín García Alonso, D<sup>a</sup>. Luz María Meseguer García, y la Secretaria de la Mesa de Contratación D<sup>a</sup>. María José Piñero Cutillas.

No asiste: D. Juan Francisco Sánchez Martínez.

Técnico asistente: D<sup>a</sup> Concepción Monerri Guillén.



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación (CSV): 15250272176227025571  
Dirección de validación del CSV: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/validacion-de-documentos/>

Plaza de España s/n. C.P. 30500 Molina de Segura (Murcia) – C.I.F.: P-3002700G – N.º Teléfono 968 388 500

En Molina de Segura, a 20 de agosto de 2024.

Siendo las doce horas, se constituye la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que antecede para proceder a revisar el informe emitido por la Bióloga Municipal, D<sup>a</sup>. Carmen Mondéjar Gil, constatándose que la oferta de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas, propone como adjudicataria a la mercantil SERVIMAN MURCIA, S.L. en la cantidad de 56.900 €, más el 21% de IVA, total 68.849 euros, ofreciendo una ampliación de la garantía en 2 años adicionales a lo establecido en el pliego.

Hallado conforme el expediente de contratación, la Mesa acuerda la propuesta de adjudicación a favor de la mercantil SERVIMAN MURCIA, S.L. en la cantidad de 56.900 €, más el 21% de IVA, total 68.849 euros, ofreciendo una ampliación de la garantía en 2 años adicionales a lo establecido en el pliego, con los votos a favor de todos los asistentes, y elevar el expediente al Órgano de Contratación para proceder, en su caso, a la adjudicación del contrato.

La mercantil SERVIMAN MURCIA, S.L. deberá constituir una garantía definitiva por importe del 5% del precio de adjudicación que asciende a la cantidad de 2.845 €, mediante aval bancario, seguro de caución, retención en el precio de las facturas o en metálico.

Se debe requerir a la mercantil SERVIMAN MURCIA, S.L. , con CIF: B-30161012, para que dentro del plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, presente toda la documentación exigida en la cláusula 27 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Quedan unidas al expediente las proposiciones económicas presentadas.

Terminado el acto, se extiende la presente Acta que, como Secretaria, certifico.

